

**ANEXO I**

<b>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CARATULA - CONVOCATORIA</b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo:</b>	Contratación Directa	<b>Nº</b> 12/16	<b>Ejercicio:</b> 2016
<b>Expediente Nº:</b>	22700-616/2016		
<b>Rubro Comercial</b>			
Servicios Educativos y de Formación			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Servicio de Jardín Maternal			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$ 1.360.800,00			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0,00	
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2°, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires		19/02/2016 a las 11:00 hs.	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación" y "Ofertas- Documentación a Integrar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:			
a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurren;			
b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;			
c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b>ACTO DE APERTURA</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2°, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires		19/02/2016 a las 11:00 hs.	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>			
<b>Forma de Pago</b>	De acuerdo al art. 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (pago a 30 días a partir de la presentación de la factura). Facturación Mensual.		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de Prestación</b>	Desde el 1 de abril de 2016 o fecha posterior, hasta el 31 de diciembre de 2016.		
<b>Lugar de Prestación</b>	Ciudad de La Plata, dentro de un radio de cincuenta (50) cuabras del edificio del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.		
El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires, aprobado por el Decreto Nº 1676/05 y modificatorios, el Pliego de Condiciones Particulares para la contratación del Servicio de Jardín Maternal y los Anexos I a IV que forman parte de la presente.			
Conforme lo establecido en el Punto 9 Defectos de Forma - Desestimación de Ofertas del Pliego de Condiciones Particulares, serán desestimadas las propuestas que no se presenten en el ANEXO IV, atento lo dispuesto por el Punto 20 del mismo.			
NO SERÁN ADMISIBLES LAS OFERTAS EFECTUADAS POR AQUEL PROVEEDOR QUE POSEA INCUMPLIMIENTOS EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°11904 (texto ordenado según LEY N°14333).			